



## Este lunes saldrá convocatoria para aspirantes a jueces, magistrados y ministros

El presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador Parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció la instalación de los Comités de Evaluación de los tres Poderes de la Unión



Y este 4 de noviembre dichos comités de Evaluación lanzarán la convocatoria para la inscripción de candidatos y candidatas interesados en formar parte del poder judicial como jueces, magistrados y ministros.

“El 4 de noviembre... tendrán que lanzar la convocatoria para la inscripción”, precisó Monreal.



Algunos de los requisitos para ser juzgador es tener título profesional en Derecho, promedio general de mínimo 8 durante la licenciatura, promedio de 9 en materias relacionadas al puesto al que se postula, experiencia profesional de cinco años, elaborar ensayos solicitados, cinco cartas de recomendación, y ser ciudadano mexicano por nacimiento.

También tener al menos 35 años cumplidos al momento de la designación; no haber cometido delitos que hayan resultado en una pena de más de un año de prisión, tener buena reputación y vivir en el país por lo menos dos años antes de la designación.

Esta reforma, que ya fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, tiene como objetivo reducir el distanciamiento entre el poder judicial y el pueblo mexicano, dijo Monreal explicó que “los ciudadanos se sentían alejados de la justicia; el déficit ya se fue agrandando”, razón por la cual esta transformación se considera una medida urgente para devolver la confianza de la sociedad en el sistema judicial y mejorar su funcionamiento.

Con esta apertura, se da inicio a un proceso de selección transparente y justo, que busca integrar perfiles de alta competencia y compromiso con la justicia, según Monreal.

Subrayó que los legisladores de Morena asumen su papel como agentes reformadores en esta transformación.

“Los legisladores tenemos la obligación de convertirnos en órgano reformador y dar paso a un compromiso en las urnas adquirimos como ciudadanos”, expresó, reafirmando el papel del Congreso en el avance de esta reforma histórica en pro de la justicia y la igualdad.



Ante quienes rechazan esta reforma, añadió que “con el tiempo, la ciudadanía se dará cuenta de que fue lo mejor”. Este proceso de transformación histórica tiene como fin fortalecer la relación entre la justicia y el pueblo, y avanza en la construcción de un sistema judicial que responda a las demandas de la sociedad mexicana.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Este-lunes-saldra-convocatoria-para-aspirantes-a-jueces-magistrados-y-ministros--202431116>